



Aviso de derechos: Trabajadores de la construcción

Si trabaja para un proveedor de mano de obra de construcción,¹ usted tiene derechos **independientemente de su estado migratorio o antecedentes de arrestos anteriores**. Un proveedor de mano de obra de construcción, autorizado por el Departamento de Protección al Consumidor y al Trabajador de la ciudad de Nueva York, debe entregarle este aviso en inglés y en su idioma principal.

Lea este aviso con cuidado, fírmelo y guarde una copia.

Ausencia laboral debido a seguridad y enfermedad

Tiene derecho de ausencia laboral debido a seguridad y enfermedad para cuidar de sí mismo o a cualquier persona que considere familiar, por necesidades médicas o para buscar seguridad contra la violencia doméstica o acoso. Usted tiene la en una proporción de 1 hora por cada 30 horas trabajadas, hasta 40 o 56 horas cada año, según el tamaño de su empleador.

Su empleador debe:

- Darle una política escrita de ausencia laboral debido a seguridad y enfermedad que explique cómo usar sus beneficios.
- Decirle cuánto tiempo de ausencia laboral debido a seguridad y enfermedad usó y cuánto le queda en cada período de pago.

⇒ Para obtener más información o presentar una queja, comuníquese con el Departamento de Protección al Consumidor y al Trabajador de la ciudad de Nueva York:

Llame al **311** | Visite nyc.gov/workers

Lugar de trabajo seguro y saludable

Su lugar de trabajo debe estar libre de riesgos conocidos para la salud y la seguridad. También tiene derecho a recibir información y capacitación de su empleador en un idioma que entienda antes de comenzar cualquier trabajo posiblemente peligroso.

⇒ Para obtener más información o presentar una queja, comuníquese con la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA):

Llame al 800-321-OSHA (**800-321-6742**) | Visite [OSHA.gov](https://www.osha.gov)

Además, su empleador debe asegurarse de que reciba al menos 40 horas de capacitación en seguridad antes de que su empleador lo asigne a un sitio de construcción grande. Debe obtener una tarjeta "Capacitación en seguridad en el sitio" y tenerla con usted en el sitio de construcción.

⇒ Para obtener más información o presentar una queja, comuníquese con el Departamento de Edificación de la Ciudad de Nueva York:

Llame al **311** / Visite nyc.gov/dobhelp

¹ Un proveedor de mano de obra de construcción es una persona que emplea y suministra a trabajadores de la construcción cubiertos a clientes externos para sus sitios de construcción en la ciudad de Nueva York a cambio de una compensación.

Avisos escritos requeridos

Antes de firmar un contrato de trabajo o aceptar trabajar para un proveedor de mano de obra en construcción, su futuro empleador debe entregarle un **Aviso de certificación** que le informe de:

- cualquier certificación, capacitación u otras designaciones que necesite para hacer su trabajo;
- el costo esperado; y
- si su empleador lo pagará.

Antes de ir a un nuevo sitio de construcción, su empleador debe darle un **Aviso de asignación** que le informe de:

- el trabajo que hará;
- equipo y ropa de protección que necesitará;
- horas que puede esperar trabajar;
- cuánto tiempo se espera que dure el trabajo;
- salario y beneficios, incluyendo la cobertura de compensación para trabajadores.

⇒ Para obtener más información o presentar una queja, comuníquese con el Departamento de Protección al Consumidor y al Trabajador de la ciudad de Nueva York:

Llame al **311** | Visite nyc.gov/workers

Salario mínimo y horas extras

El salario mínimo para la Ciudad de Nueva York es de \$15 por hora.

Se le debe pagar por cada hora que trabaje, incluyendo el trabajo antes o después de su turno programado y el tiempo dedicado a viajar durante su turno programado.

Si trabaja más de 40 horas en una semana, su empleador debe pagarle tiempo y medio por las horas extras trabajadas por arriba de 40. *Tiene este derecho incluso si su empleador le paga una tarifa diaria o un salario semanal fijo.*

⇒ Para obtener más información o presentar una queja, comuníquese con el Departamento de Trabajo del Estado de Nueva York:

Llame al **888-469-7365** | Visite labor.ny.gov

Compensación de los trabajadores

Tiene derecho a beneficios en efectivo y atención médica si queda discapacitado debido a una lesión o enfermedad en el trabajo.

⇒ Para obtener más información, comuníquese con la Junta de Compensación Obrera del Estado de Nueva York:

Llame al **877-632-4996** | Visite wcb.ny.gov

Seguro por desempleo

El seguro por desempleo da ingresos temporales si pierde su trabajo por causas ajenas a usted.

⇒ Para obtener más información o presentar una solicitud, comuníquese con el Departamento de Trabajo del Estado de Nueva York:

Llame al **888-469-7365** | Visite labor.ny.gov

Lugar de trabajo libre de discriminación

Las leyes municipales, estatales y federales prohíben la discriminación por los factores reales o percibidos de un trabajador como:

- Edad
- Estatus de extranjería o ciudadanía
- Registro de arresto o condena
- Estado de cuidador
- Color
- Historial de crédito al consumo
- Discapacidad
- Genética
- Estado civil, de pareja o familiar
- Estado militar
- País de origen
- Embarazo
- Raza
- Religión/Credo
- Sexo, género o identidad de género (incluyendo acoso sexual)
- Orientación sexual
- Condición como víctima de violencia doméstica, acoso y delitos sexuales
- Situación de desempleo

⇒ Para obtener más información o presentar una queja, comuníquese con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de Nueva York:

Llame al **311** | Visite nyc.gov/humanrights

Sin represalias

Es ilegal amenazar, castigar o despedir a los empleados por ejercer sus derechos según la ley, incluyendo el presentar quejas y denunciar infracciones.

⇒ Para obtener más información o presentar una queja, comuníquese con el Departamento de Protección al Consumidor y al Trabajador de la ciudad de Nueva York:

Llame al **311** | Visite nyc.gov/workers

Declaración firmada del trabajador:

YO, _____ [*nombre en letra de molde*], contratado el _____ [*fecha*], recibí este Aviso de derechos en mi idioma principal. Mi idioma principal es _____ [*idioma en letra de molde*]. Leí y entiendo este aviso.

Fecha en que se dio el aviso al trabajador

Firma del trabajador

Importante: Tiene derecho a recibir este aviso en su idioma principal.